El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, miércoles 20 de Marzo 1901. N.º 5.921

SECCION POLITICA

Por suscrición

No es que nosotros hayamos asistido á ninguna de las festividades palatinas. Pero lo dicen los que asistieron. Para formarse idea del fausto, de la suntuosidad, del lujo desplegados en estos regios festivales, hay que transportarse en imaginación al viejo Oriente y evocar las fantásticas visiones de «Las mil y una noches». Diríase que á tales fiestas habían concurrido el Pantélico con sus mármoles, Ofir con su oro, Golconda con sus diamantes, y con sus perlas el Océano. Salomón habría quedado ofuscado por la magnificencia de los reales oposentos, y Lúculo no hubiera sido conceptuado digno de hacer el «menú» de los festines mayestáticos.

Señalar el contraste entre esas ostentosidades cortesanas y la miseria pública; sacar al palaciego del salón para pasearle por los antros en que se cobija la indigencia; enseñar al comerciante arruinado, al propietario desposeído por el fisco, al obrero sin trabajo, de qué suerte cabe gastarse alegremente el dinero, sería un acto demagógico, sensiblero y de mal gusto, que dificilmente hallaría gracia á los ojos de ningún monárquico sincero. Porque es lo que él diría: no todos han de ser opulentos; en algo se ha de distinguir la majestad; bueno es dorar la peana si han de ser adorados los santos; ninguna ocasión para lucirse y echar la casa por la ventana como esta en la que se ha verificado la venturosa conjunción de dos cortes.

Perfectamente. Convengamos con los partidarios de la institución secular en que la pompa es condición y atributo de la realeza. Mal sienta en los soberanos la modestia y la sencillez. Un monarca no puede conducirse como un cualquiera. Lo que en un vecino honesto sería tenido por aplausible prudencia, es achacado en un ungido á mezquindad y cicatería. Lo que en los demás es natural, es en el rey ridículo. Un paraguas y unos chanclos fueron los mayores enemigos que tuvo cierta regia candidatura.

En eso mismo vemos nosotros un grave inconveniente de la institución. Porque pasa una cosa. D. Juan Peranzules, opulento capitalista, ó el duque de la Trápala, personaje archilinajudo, se gastan los cuartos cuando donde y en lo que mejor les parece; sin que nadie tenga que ver en ello. Mientras no deban dinero, nada deben. Con nadie son consustanciales. De nadie cobran lista civil. La fortuna que el uno ganó con su industria, ó que el otro heredó de sus abuelos, se halla libre de toda solidaridad con la miseria ó la opulencia de sus conciudadanos. Y por añadidura, así D. Juan como el duque, pueden, siempre que se les antoje, guardar su dinero, en vez de gastarlo en caprichos, en limosnas ó en vicios.

Los pobres reyes han de envidiar esa libertad. Mientras un país está próspero, todo va bien; pero así que la nación cae en la miseria, como Espana, ó llega, como Portugal, á la bancarrota, hete á sus consustanciales sumidos en el más doloroso embarazo. ¿Qué harán? Dejar de gastar lo que del país reciben y de dorar al pueblo la píldora de la monarquía que es cosa imposible. Tienen que agasajar, dar banquetes, mantener servidumbre, recordar de vez en cuando «Las mil y una noches». Tienen que sustentar el lujo, la ostentación, el fausto, como deberes de su rango. Todo eso han de costearlo á expensas del dinero que el país les da. ¡Y cuántas veces, en medio de los esplendores cortesanos, se imaginarán escuchar á lo lejos, dominando los acordes de la música, los quejidos de un pueblo hambriento, ó calcularán el número de indigentes que habrían podido remediar su necesidad con el precio de sus festines; ó creerán ver en los diamantes de aderezos y collares raudales de lágrimas derramadas por la adversidad y la miseria!

¡Triste situación en verdad! Para aliviarla sabemos nosotros de un medio, que vamos sin demora á proponer á los realistas. Si los monarcas lloran lágrimas de sangre viéndose obligados á gastar en vanas pompas y suntuosidades inútiles el dinero de sus súbditos, la razón de ese llanto no es otra que el ser la aportación de ese dinero impuesta, obligatoria, forzada. Tratárase de una prestación libre, voluntaria; viviera el trono de espontáneas oblaciones, y no habría lugar para afligirse gastando lo ajeno. Hágase así, modifíquese en ese sentido la Constitución, sostenga á la corona la generosidad del país, y no tardarán en tocarse las consecuencias.

Apuntar todas las ventajas de esa solución sería prolijo; baste señalar las que desde luego saltan á la vista. Tratándose de un país eminentemente monárquico, los soberanos se verían, sin duda, provistos con esplendidez. Deberían su sustento al amor y á la adhesión de sus súbditos, sin que por un instante pudiera asaltarles la idea de que aquello que reciben hubiere sido arrancado acaso por la fuerza y cedido á regañadientes. La opulencia, ó al menos la holgura, nunca la miseria, contribuirían á mantenerlos. Sufrirían sus ingresos las oscilaciones de la prosperidad nacional, y ellos participarían, á fuer de consustanciales legítimos, de la hartura ó del ayuno públicos. En la ampliación ó merma de sus beneficios conocerían el estado del país, y hallarían el más seguro de los indicios para juzgar acertadamente de la administración de sus gobiernos. Dependiendo de la pública su particular bienandanza, el estímulo del interés individual, germen fecundo, según los economistas, de todo útil esfuerzo les incitaría á desplegar el mayor celo, en el cumplimiento de su arduo ministerio. Estarían completamente ciertos de que entre las monedas de su pertenencia no habría una sola arrancada á la bolsa de algún republicano, á quien la tiranía fiscal obligue á pagar, á modo de servicio público, lo que él estima en conciencia público detrimento.

No se arguya contra la solución que sustentamos la dignidad de la corona. Digno es el papa, y recibe, sin embargo, agradecido el dinero de San Pedro. Desde el momento que el monarca no vive de sus bienes, sino de una pensión, cuya cuantía señala la representación nacional, vive á expensas de la munificencia pública. ¿Puede consistir la dignidad en que esa prestación, en vez de voluntaria, sea forzada, impuesta por el fisco y arrancada céntimo á céntimo del bolsillo del contribuyente por intervención de la fuerza pública?

Díctese esa medida, y los realistas de todas cataduras tendrán una ocasión sin igual para probar á la paz del mundo la esplendidez de su monarquismo.

ALFREDO CALDERÓN.
(«El Mercantil Valenciano».)

La futura obra

Nadie nos garantiza la bondad de Sagasta y de su partido. Si en España no se juzgara á la ligera, y por la momentánea impresión del día, nos llenaría de asombro la existencia de un partido de gobierno que se apodera de la pauta sin programa, sin principios y sin soluciones para los arduos problemas que en la actualidad se agitan en la arena de la discusión. No sabemos como resolverá el Sr. Sagasta el problema religioso. Decir que bajo el aspecto de la libertad no es decir nada. En estos últimos tiempos el Sr. Silvela y la mesnada de beatos de la conservaduría, se apellidaron paladines de la libertad, llamando jacobinos no ya sólo á los republicanos si que tambien á algunos liberales monárquicos. El nombre de liberal no significa nada. Es preciso pues concretar el programa, es preciso fijar los limites á que llega la libertad.

Bajo el nombre de libertad se ha perseguido á una escuela más filosófica que política; bajo el nombre de libertad se ha negado el derecho á emitir el pensamiento y bajo el nombre de libertad se ha invadido el hogar del ciudadano.

Si España fuera un país medianamente culto, no se fiaría del liberalismo de los monárquicos tanto liberales como conservadores. No son los

monárquicos los genuinos representantes de las libertades patrias.

Este Sr. Sagasta no hace mucho era maldecido por casi todos los españoles. Nos hemos olvidado pronto del pasado. Para salvar la monarquía entregó sin combatir Cuba y Filipinas á los norteamericanos; para salvar el régimen de un total naufragio deshonró el ejército cual jamás ningun gobernante intentó hacerlo.

Grandes son los pecados del partido liberal. No creemos en arrepentimientos ni en Magdalenas políticas. Obra del Sr. Sagasta es la desmembración de la patria y el clericalismo y obra del Sr. Sagasta ha de ser el aniquilamiento total de este desgraciado pueblo, debido á sus desaciertos y al empuje de los ciegos de espíritu.

F. LL.

(«Unión Republicana»)

SECCION DE NOTICIAS

La reacción en Portugal

Con el título «Plato del día, O Seculo» escribe:

«Es imposible y ridículo negarlo. El «caso Calmón», manipulado por los ultramontanos y los retrógados, por los secos de corazón y los que tienen el alma cerrada á los lamentos del prójimo, continúa produciendo en la opinión pública los resultados deplorables que los ciegos no pueden ver ni los malos comprender.

Era de esperar. Los acontecimientos de Oporto son consecuencia del audaz asalto intentado por los reaccionarios an e la puerta de la Trinidad. El carácter espantoso de tal asalto y de semejante tentativa, en la cual no se sabe qué admirar más, si el atrevimiento incalificable ó la desvergüenza cínica de los réprobos, ha repercutido en la opinión de la ciudad de Oporto y en la de todo el país, protestando directamente de una manera tangible contra los mercachifles de la pura religión de Cristo, que usan el escapulario al mismo tiempo que el puñal.

No. Ni el Dios bueno y misericordioso, ni el Jesús de la caridad y del perdón, pueden consentir tamañas vilezas. Llevar un crucifijo y un trabuco los que se llaman representantes suyos, es tanto como insultar á Dios y deshonrar á Jesús.»

Eso no es religión. Eso es blasfemar, y más aún que blasfemar es desafiar los sentimientos religiosos de los buenos cristianos, de los que por encima del egoismo ponen los preceptos de la verdad y de la bondad.

Desorganizar familias, indisponer amistades, arrancar las hijas á los padres, pervertir doncellas, captar ricas herederas y desmoronar felicidades empuñando el trabuco ó formando la intriga en el hogar doméstico y el desorden en las calles—todo esto en nombre de una religión de amor, de perdón y de caridad—es lo que en el mundo puede haber de más atrevido y abominable.

¡Si, abominable!

El gobierno, que tiene la obligación de mantener el orden en las calles, está más obligado á hacer entrar en la legalidad á los promotores audaces del tumulto.

¡Que duerma, que duerma el gobierno, y verá cuán amargo será su despertar!»

La cuestión religiosa

El señor Moret ha dicho que en el primer consejo de ministros que se celebre, despues del que hoy tendrá lugar en Palacio, bajo la presidencia de la reina se tratará de la cuestión religiosa.

Segun el ministro de gobernación iniciará el asunto el señor Sagasta.

El Sr. Moret ha agregado:

Lo que de mí dependa en esta cuestión he de complacer al país, pues obraré con energía.

Veremos si se cumplen las manifestaciones del Sr. Moret cosa más que difícil dado el carácter de nuestros gobernantes y lo acostumbrados que están á prometer mucho para no cumplir nada.

La impresión general es de que á pesar los propósitos que Moret atribuye al Gobierno que forma parte, los jesuitas, frailes y demás clerigalla continuarán en su desenvolvimiento.

Sobre una recepción

Sobre la órden circulada por la Capitanía á los generales gefes y oficiales de la guarnición de Madrid invitándoles para que acudan á la recepción de los príncipes de Asturias, dice «El Heraldo»:

Esta comunicación se ha prestado á muchos comentarios, que no sabemos si se podrá reproducir; porque hay no solo oficiales sino generales y gefes que no tienen la honra de conocer personalmente al rey y hubieran podido ofrecerle sus respetos antes que al esposo de la princesa de Asturias.

Cartas interesantes

Se espera con gran interés una serie de cartas que se publicarán por el diputado Sr. Merayta en nombre de un grupo muy importante, y dirijidas al Sr. Sagasta, sobre la cuestión radical.

«El Vigía Español»

Dice este periódico que los ataques á los carlistas resultan contra la religión y la patria y que los carlistas prestan un servicio á la patria y á la religión.

Doble suicidio

Sevilla.—En el puente de hierro de la línea férrea de Huelva una hermosa jóven de 18 años, acompañada de un jóven, después de discutir con viveza abrazáronse y envueltos en un manto que llevaba ella se arrojaron al Guadalquivir.

Los amantes perecieron ahogados.

Créese que se han suicidado por existir contrariedades en sus relaciones amorosas.

Submarinos

París 14.—Dicen de Londres que el gobierno ha ordenado la construcción inmediata de cinco submarinos.

El inventor de éstos, Mr. Varrow, asegura que sus buques podrán ir sumergidos á sesenta y cinco pies de profundidad, desde Inglaterra á América.

Contra los jesuitas

Madrid 14, 11'15.

La academia de medicina de Oporto ha solicitado el concurso de los demás establecimientos docentes contra las congregaciones religiosas.

Se anuncian conferencias públicas de obreros contra las citadas congregaciones.

Los católicos protestan contra esta campaña atribuyéndola á los masones.

Oporto.—Se han reunido las principales personalidades acordando nombrar cuarenta personas para que vayan á Lisboa á pedir al Rey el cumplimiento de las leyes liberales y la expulsión de los jesuitas.

Historia interesantísima

La policía de París sorprendió anteanoche en un banco de los Campos Elíseos, á un hombre medio muerto de hambre y frío. Conducido aquel á la Inspección, resultó ser un boer del Transvaal quien contó al intérprete llamado para entenderle, la interesante historia siguiente:

Fué hecho prisionero el individuo en cuestión en Paardeberg, y conducido á Santa Elena de donde escapó abriéndose un paso subterráneo desde el suelo de su cárcel á los docks que rodean el muelle de aquella población, metiéndose inmediatamente en un vapor alemán anclado en el puerto y ocultándose en las carboneras.

Saliendo ciertos momentos durante la noche de su escondrijo se encontró é hizo amigo del cocinero del vapor, quien compadeciéndole, le proporcionó comida y agua.

Estando en alta mar se presentó el boer al capitán del vapor diciéndole quien era y de donde procedía y pidióle no le castigara.

Apiadose el capitán y le dió pasaje hasta Cherburgo, desde donde el boer, que se llama Francisco Duplisris, de 61 años de edad y natural de Pretoria, se fué andando á París.

MAHÓN

Arbitrio sobre tejados

Circula en Mahón como válido el concepto equivocado de que el nuevo arbitrio sobre los tejados que vierten sus aguas á la vía pública ha sido creado por el actual Ayuntamiento, y nada es más inexacto.

El arbitrio se creó en el presupuesto municipal ordinario de 1898-99 que se formó el 22 de marzo de 1898 por el Ayuntamiento que presidía don Juan Biale, estableciendo que las casas de planta baja pagarían 2'50 pesetas, y las de uno ó más pisos 5 pesetas.

En el presupuesto ordinario de 1899-900 se consignó el arbitrio en los mismos términos que en el año anterior, por el Ayuntamiento que presidía interinamente D. Guillermo Pons y Aizina.

Este presupuesto se redujo á un semestre, ó sea hasta el 31 de Diciembre de 1899 por haberse establecido los años naturales; pero en su consecuencia dispuso el Gobierno que el mismo presupuesto rigiera sin alteración alguna durante el año natural de 1900.

Con tal motivo la actual corporación municipal venía obligada no solo á hacer efectivo el arbitrio que figuraba en el presupuesto que encontró vigente al principiar sus funciones, so pena de incurrir los concejales en responsabilidad personal, sinó tambien á exigirlo á los propietarios de casas en la forma en que se hallaba consignado en presupuesto, por más defectuosa que fuera.

El Ayuntamiento actual no creyó equitativo el arbitrio, porque igual cantidad se fijaba para una casa de 5 metros de ancho que para otra de 20 metros; así como para una casa situada en el centro de la población y en las calles principales, que para otra de los extremos de la ciudad.

Así es que el primer presupuesto que formó la Corporación actual, que es el que ha empezado á regir el primero de enero del presente año, estableció cuotas distintas teniendo en cuenta las calles, y los pisos y anchura de las casas. Al efecto dividió las calles en tres clases, estableciendo calles de primera, segunda y tercera categoría; y luego fijó diversos arbitrios por metro lineal de fachada para edificios de planta baja, de un piso, y de dos ó más pisos Y en esta última forma, mucho más equitativa se exigirá el arbitrio para el año actual de 1901.

Damos estos detalles por creer muy justo que se dé á cada cual lo suyo, y para que desaparezca el concepto equivocado de que hemos hecho mención. El público ignorante se queja generalmente de la administración que exije el pago de los arbitrios, y no vé á la que al crearlos no procedió con la debida equidad.

Ayer llovió casi todo el día y el barómetro bajó á 732 milímetros. Un descenso tan notable se había registrado tan solo una vez en el período de diez años de observaciones meteorológicas, siendo de notar que reinaba calma completa, lo que hacía presumir que Menorca se encontraba en el centro de una fuerte depresión. A la baja barométrica fué sin duda debido que el vapor correo suspendiera su salida para Palma, temeroso de tropezar con un ciclón.

A las 4 de la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver del conocido propietario D. Pedro Montañez y Mascaró.

Apesar de la lluvia acudió un numeroso cortejo á tributar una prueba de afecto á la familia del finado, á la que damos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Un muchacho de unos ocho años de edad que vivía en la calle de San Cirilo, el cual no se había presentado á su casa en todo el día de ayer, ha sido hallado esta mañana flotando su cadáver en las aguas del algibe de una noria excavada en el camino que desde la extremidad de la calle de Gracia conduce á la carretera de San Luis. Supónese que el muchacho caería en aquél donde pereció ahogado.

Al sitio de la ocurrencia se ha presentado al primer aviso el juzgado de instrucción, para instruir el oportuno expediente.

Ayer suspendió el vapor correo su salida, y por más que no fué á causa de vendabal, si no por la enorme baja barométrica, por lo cual se sabía con anticipación, el despacho de vapores estaba cerrado y en la administración de correos tampoco se fijó anuncio alguno avisando la suspensión. Parécenos que no se guardan al público las debidas consideraciones.

Por indisposición de uno de los artistas que debían tomar parte en la función anunciada en el casino «El

Consey», tuvo aquella que suspenderse anoche.

En los salones del casino «Unión Republicana» con motivo de la festividad del día, se organizó un baile que estuvo animadísimo, prolongándose hasta hora bastante avanzada.

El vapor correo «Nuevo Mahonés» detenido desde ayer en nuestro puerto, ha emprendido hoy la marcha á la hora de itinerario para Palma, no obstante de soplar un fuerte S. O., habiendo embarcado un regular número de cabezas ganado vacuno para el abasto de aquella plaza, además de la correspondencia pasaje y un pico de carga.

Leemos que los «confetti» del porvenir, por lo mismo que serán completamente distintos de los que hasta ahora hemos padecido, serán...pétalos de rosa, y serán preciosos.

Adiós, pues, papelitos «multicolores, sin belleza y, «sin razón de ser» que tanto nos habeis mortificado con vuestra indiscreción y terquedad....

Los «confetti» «pétalos de rosa» han causado admiración en Niza y en París...

De modo, que para el próximo carnaval, ya lo sabeis pasearéis: «Sobre alfombra de rosas deshojadas..»

Hoy ha tenido lugar el relevo del destacamento de infantería en el polvorin del derruído castillo de S. Felipe, cuya guardia la prestan fuerzas del Regimiento Baleares n.° 2.

Según el calendario, mañana entraremos en la estación primaveral, si bien el tiempo está en pugna con aquel, pues no parece sino que nos hallamos en pleno invierno, pues hasta el pronóstico de buen tiempo que nos anuncia la nueva luna es completamente opuesto al que viene rigiendo.

En una casa de mal vivir de la calle de Santa Cecilia, precisamente la misma donde hace unos tres meses hubo una reyerta de la que resultó herido en la cabeza á efectos de un badilazo uno de los contendientes, estuvo en poco anoche á que sucediera otra como aquella, entre unos paisanos y forasteros que acertaron á juntarse en dicho tugurio.

Sería de desear que los encargados de evitar tales «encuentros», cuidasen de dispersar haciendo evacuar aquellas guaridas, á cuantos pendencieros las concurren, con lo cual prestarán el mejor de los servicios á que están obligados en virtud del cuerpo á que pertenecen.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18, 11.
(Retrasado)

El marqués de Teverga ha manifestado á sus amigos que piensa desarrollar en su Ministerio un programa sinceramente liberal.

Telegrafian de Barcelona que los fabricantes de Roda piensan poner sus fábricas bajo el pabellón francés ó inglés para poder reclamar por la vía diplomática en caso de que se promuevan disturbios y les ocasionen perjuicios.

Madrid 18, 15.

Algunos industriales catalanes han entregado á varios alcaldes cantidades en metálico para que sean repartidas entre los obreros pobres.

Se ha ordenado que se exija contribución á las congregaciones religiosas que se dedican á explotar una industria sea cual fuere.

Agrávase el conflicto auglo boer.

Madrid 19, 2.

Se ha verificado el acto de adhesión de algunos republicanos en el teatro de la Alhambra.

El consejo de ministros ha acordado por fin que las elecciones de diputados á cortes tengan lugar durante la primera quincena de Mayo para abrir el Congreso en Junio.

Al parecer el gobierno se muestra contrario á la traslación del dique de Subic por motivo de los gastos que ocasionaría. Créese que se decidirá á enagenarlo.

Madrid 19, 11'20.

Ha terminado la huelga de cocheros y carruajes de lujo.

Se desistió de obsequiar al Conde de Romanones con un banquete.

Telegrafían de New-York que hubo una explosión dentro de un vapor depósito de amoniaco resultando 30 asfixiados.

En Zaragoza los albañiles quieren declararse en huelga el jueves próximo.

El Sr. Pidal continua en el vaticano.

En San Sebastian se han declarado en huelga los empleados de tranvías.

Madrid 20, 8'30.

El Consejo de ministros que debe celebrarse hoy se ocupará de la revisión del censo.

En Rusia han ocurrido graves desórdenes de carácter religioso. Ayer hubo una lucha entre los estudiantes y la fuerza pública.

El general Botha se ha negado á aceptar las condiciones de capitulación que le imponía el general Kitchener.

Madrid 20, 10'40

Han llegado á Marsella 350 españoles con el objeto de trabajar en los muelles.

En Gijón témense desórdenes ocasionados por los obreros, pues los comerciantes han manifestado que no emplearán á los que no lleven la recomendación de la Asociación Patronal.

El Arzobispo de Sevilla ha aconsejado á sus diocesanos que no asistan á las representaciones de «Electra».

Cotización Oficial

Madrid 16 Marzo á las 16.

4 °/₀ interior . . .	72'30
Exterior	79'00
Amortizable 4 p°/₀ .	81'10
Id. 5 por 100 . . .	92'10
Cubas 1886. . .	86'30
— 1890. . .	00'00
Banco España . .	484'00
Tabacalera. . . .	385'50
París á la vista	34'55 á 34'65
Lóndres id.	33'87 á 33'85

Perpetuas. V. *Bellis.*
Persea gratissima Gaertn. Esp. *Aguacate.*—Exige sitio abrigado, tierra fértil y profunda, riegos copiosos en verano y labores repetidas.—Santa Ponsa.
Persiquer. V. *Citrus.*
Perxa-sogra. V. *Sternbergia.*
Petunia nyctaginiflora Juss. Vulg. *Petunia, Diegos de dia.*
Phacelia bipinnata Mich. Vulg. *Carmelitana blaua.*
Pharbitis. V. *Ipomaea.*
Phaseolus Caracalla L. Vulg. *Caragolillo.*
Philadelphus coronarius L. Vulg. *Xeringuilla.*
Phlox Drummondi Hook. Vulg. *Miñonas.*
P. maculata L. (*Ph. pyramidalis* Sm.)
Phoenix. Palmeras que, cuando jóvenes, son muy propias para adorno de las habitaciones.
P. canariensis Nau.—Binisaida, Santandrría.—En nuestro clima debe ser una de las palmeras más vigorosas y más rústicas.
P. dactylifera L. Vulg. *Fasser.*
P. reclinata Jacq.—J. Taltavull, Santandria.
Phormium tenax Forst.—J. Taltavull.
Photinia serrulata Lindl.—Son Saura de Ciudadela.
Physalis Alkekengi L. Vulg. *Tomatigs d' America.*
Phytolacca decandra L. Vulg. *Abre de tinta, Rem de moro.*
P. dioica L.—Binisaida, Santa Ponsa.
Pi, Pí maritim, Pi ver. V. *Pinus.*
Pinus austriaca Hoss.—Binisaida.
P. halepensis Ait. Vulg. *Pi.*—Expontáneo en Menorca.

Morus alba L. Vulg. *Morera.*
M. multicaulis Perr. Vulg. *Morera forastera.*
M. nigra L. Vulg. *Morer.*
Muehlenbeckia complexa Meisn.—J. Seguí Oliver.
Murraya exotica L.—J. Brisolara.
Murta, Mortonera. V. *Myrtus.*
Musa. Vulg. *Plátano.* Hay unas veinte especies de plátanos, originarios todos de las regiones tropicales.
M. Ensete Bruce.
M. paradisiaca L.
Myoporum laetum Forst. (*M. pictum* Hort.)—J. Taltavull, Binisaida.
M. parvifolium R. Br.—Santa Ponsa.
Myrtus communnis L. Vulg. *Murta, Murtonera.*—Arbusto expontáneo en Menorca.

N.

Narcissus incomparabilis Mill.
N. odorus L. Vulg. *Jonquillo grog.*
N. Tazetta L. Vulg. *Assucena borda, Jonquillo.*—Expontáneo en Menorca.
Nardo. V. *Hyacinthus.*
Negundo fraxinifolium Nutt. V. *Acer.*
Nemophila Menzierii Hook. et Arn.
Nephrolepis neglecta.—Comun.
Nerium Oleander L. Vulg. *Llorer-rosa, Adelfa.*
Nespler del Japón. V. *Eriobotrya.*
Nicandra physaloides Gaertn.
Nicotiana Tabacum L. Vulg. *Tabac de l' Habana.*

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón	38'00	39'50
Eléctrica Mahonesa	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	103'00	000'00
Marítima	00'00	00'00
Maquinista Naval	00'00	00'00
Oblig. municipales	68'50	00'00

Mahón 16 Marzo 1901.

* *

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 18, 8'20.

Fondeado «Isla Menorca» sin novedad las siete.—Cabot.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 18.

Para Palma vapor correo «Nuevo Mahonés» cap. D. F. Cardona con 21 trip. pasaje, efectos y balija.

1901

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 21 Jueves

Stos. Benito ab. y fdr. y san Serapio.

Sale el Sol á las 6'02 —Pónese á las 6'13.

Luna: Sale 6'17 M.—Pónese 7'42 N.

SECCION OFICIAL

EDICTO

Don Juan Ginart Hernández, Recaudador de la Hacienda en la zona de Menorca.

HAGO SABER: Que habiendo concluido en el dia de hoy el primer periodo voluntario de la cobranza ordinaria de las contribuciones territorial é industrial de este término, correspondiente al primer trimestre del año actual, los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas en los dias que he permanecido en esta población, podrán verificarlo, sin recargo alguno, durante los dias 23, 24 y 25 de este mes, en el local donde tengo establecida mi oficina, situado en esta Ciudad calle de la Infanta número 12, de conformidad á lo dispuesto en el art. 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Y lo hago público para conocimiento de los interesados.

Mahón, á 18 de Marzo de 1901.—El Recaudador.—P. O. Benito Aguiló.

NOTA: Además de los dias de cobranza anotados anteriormente, y que son los de caracter oficial esta Recaudación, tendrá abiertas sus oficinas los dias 20, 21 y 22 desde las 9 á las 12 pudiendo, los señores que lo deseen satisfacer sus cuotas durante los expresados dias.

Para alquilar

Lo está la casa calle de Stuerd número 25 en Villa Carlos, propia para tienda.

Informarán Rampa de la Abundancia n.º 36. Hay todos los enseres correspondientes.

Nigella damascena L. Vulg. *Arañas.*—Expontánea en Menorca.

Nymphaea alba L. Vulg. *Ninfea.*—Santa Ponsa.

O.

Ocimum Basilicum L. Vulg. *Alfábega, Ufábega.*

Oenothera Drummondi Hook.—J. Carreras, Lazareto.

O. rubicunda Lindl. (*Godetia rubicunda* Spach.)

Olivera del paradis. V. *Elaeagnus.*

Om. V. *Ulmus.*

Ophiopogon japonicus Ker.—J. Victory, Santamaria.

Opuntia microdasys Lehm. Vulg. *Figuereta de moro.*

Orenga. V. *Origanum.*

Oreopanax nymphèaefolium D. et P. (*Aralia nymphaeifolia* Hort.)—J. Taltavull.—Resiste el viento Norte.

Oreya d' ase. V. *Richardia.*

Origanum majorana L. Vulg. *Orenga.*

Osmanthus fragrans Lour.—J. Brisolara.

Oxalis cernua Thunb. Vulg. *Vellanetas.*—Planta naturalizada en Menorca de un modo tal que hoy infesta los campos.

O. floribunda Link. et Otto.—J. Brisolara, Riudavets, etc.

P.

Paeonia Cambessedesii Willk. Vulg. *Pampalonia.*—Expontánea en Menorca.

P. Moutan Sims. Vulg. *Peonia arborea.*

P. officinalis Retz. Vulg. *Peonia herbacea.*

Pampalonia. V. *Paeonia.*

Pancratium maritimum L. Vulg. *Assucena blanca, Assucena d' arena.*

Pandanus utilis L.—J. Cabrises de Ciudadela.

Papaver Rhaeas L. Vulg. *Rosellas.*—Planta expontánea en esta isla, de la cual se cultivan distintas variedades.

P. somniferum L. Vulg. *Cascay.*

Paradis. V. *Lantana.*

Pare-nostru. V. *Melia.*

Parkinsonia aculeata L.—J. Taltavull, doctor Camps de San Cristóbal.

Passiflora Actinia Hook.—J. Massa.

P. coerulea L. Vulg. *Passionera blaua.*

P. edulis Sims.—J. Antonio Sintes.

P. sanguinea Sm.—J. Massa.

Passionera. V. *Passiflora.*

Paulownia imperialis Sieb. et Zucc. Vulg. *Paulonia.*—Carretera de San Luis, Son Puig.

Pebrer. V. *Schinus.*

Pebres de cirereta. V. *Solanum.*

Pelargonium capitatum Ait. Vulg. *Mauva-rosa, Mauva d' oló.*

P. grandiflorum Willd. (*P. hortulanorum* Hort.)—Ses Covas.

P. hederaefolium Hort. Vulg. *Geranio-enredadera.*

P. odoratissimum Ait. Vulg. *Mauva-poma.*

P. triste Ait. Esp. *Flor del clavo.*

P. zonale L' Her. Vulg. *Escata de pex.*

Pensaments. V. *Viola.*

Peonia. V. *Paeonia.*